

AYUNTAMIENTO

Sesión del Pleno

En la noche del sábado último celebró sesión extraordinaria el Pleno de la Corporación municipal, bajo la presidencia del Alcalde señor Cuervas y con asistencia de los concejales señores Carrillero, García Gómez, Cortés, Más, Montoya, Ruiz, Cuellar, Alonso, Garijo, Martínez Acebal, Moraga, López Picazo, Arcos, Toledo, Llorca, Núñez, Rodríguez, Sarrión, Pérez y Gutiérrez.

Por el Interventor municipal se dió lectura por capítulos y artículos al presupuesto de ingresos y gastos para el ejercicio de 1935-1936, que la Comisión permanente sometió al estudio y aprobación del pleno, y cuya presentación se retardó para poder formularlos sobre la base de la autorización concedida para continuar la vigencia del impuesto de consumos.

El señor Alonso propuso que en cumplimiento del acuerdo del Pleno acerca del restablecimiento de los maceros, se incluyeran los gastos correspondientes en un artículo sobre insignias.

El señor Más opina que por las circunstancias difíciles que se atraviesan, no se debe hacer ese gasto.

El Alcalde explica que en efecto se tomó el acuerdo, pero sin determinar cuando se había de hacer la consignación. Por ello, sin aumentar la que figura, se verá si hay posibilidad de cumplirla en este presupuesto. Así se acuerda.

Añade la presidencia que aumentan 360 pesetas para los tres cabos de la Guardia municipal, al objeto de que haya la debida proporcionalidad entre su sueldo y el de la categoría inmediata inferior. Concedido.

El señor Pérez propone que los uniformes de los guardias los costee el Municipio en vez de los interesados.

Opinan en igual sentido los señores Sarrión y Gutiérrez, en contra el señor Más por razones de economía, y hacen observaciones para una fórmula intermedia varios concejales y la presidencia, mas en vista de que se va a proceder a votación, el señor Pérez retira su propuesta, pero pidiendo consten cuales eran sus deseos en este particular.

Solicita el Alcalde se conceda un diez por ciento de aumento en sus haberes a los empleados del Ayuntamiento, con la obligación de que estos practiquen cuantos trabajos sean necesarios, suprimiéndose de esta manera el tener que nombrar temporeros en ocasiones, lo que ocasionaba gastos, que equivalían aproximadamente a las 5.046 pesetas que se cargan con este ascenso.

El señor Más dice que, aunque lo considera justo no cree es ahora la ocasión oportuna, toda vez que habido necesidad de despedir a bastantes obreros por no poderles dar trabajo.

El señor Cuervas le contesta que esa crisis ha disminuido notablemente y espera que cuando entre en vigor el presupuesto ya habrá cesado en absoluto.

Se extraña el señor Alonso de que los presupuestos que son presentados por la Comisión permanente, venga a impugnarse un individuo de la misma.

El señor Carrillero indica que aunque así es de derecho, de hecho lo han condecorado entre todos, porque para eso se les requirió.

El señor Cortés apoya la petición del Alcalde por creerla justa.

Ante las actitudes expuestas, el señor Más prescinde de su oposición, acordándose en consecuencia que figure dicho aumento en los presupuestos.

También solicita el Alcalde se autorice el aumento de 35 pesetas, en su sueldo de 455, a un alguacil de Pozo Cañada que presta sus servicios con todo interés. Conformes.

Con motivo de la instancia del señor Gobernador civil, para que se prestara ayuda económica al Dispensario antivenéreo creado por la Inspección provincial de Sanidad, el Alcalde hace unas consideraciones sobre la importancia que tiene y necesidad de contribuir, para lo cual se consignan en presupuesto 1400 pesetas más en el capítulo

de atenciones sanitarias. Se aprueba por unanimidad.

Habla la presidencia sobre la necesidad de mejorar algunos servicios, como el de incendios y la Casa de Socorro, que se llevarán a cabo con el importe de la venta de solares que posee el Ayuntamiento. Conformes.

También se accede a la petición de los médicos de la Beneficencia, a los que había que aumentar el 10 por 100 con arreglo al Estatuto, aumento que renuncian a cambio de que en vez de nombrar a cinco inspectores municipales uno por cada distrito, según debía hacerse legalmente, se dé ese título a los siete que actualmente desempeñan cargos de la Beneficencia municipal.

Se da lectura a una proposición del Alcalde solicitando del Directorio se rebaje en el próximo ejercicio económico el 20 por 100 en las cuotas sobre contribución territorial, urbana, e industrial y de comercio, a los contribuyentes de esta capital y su término. Basa la petición en considerar justo ese abono como compensación al no utilización de las cesiones, que en caso de la no vigencia de consumos percibirá el Ayuntamiento del Estado, toda vez que en ese caso con arreglo al Estatuto municipal, se entregaría al municipio el 20 por 100 de la recaudación por dichos conceptos y además cesaría el ingreso al Tesoro por el cupo de consumos, y continuando establecido este impuesto, el Estado no entregará ese 20 por 100 y en cambio seguirá cobrando lo correspondiente por dicho cupo.

Por unanimidad se acordó elevar esa petición al Gobierno, agradeciendo al Alcalde la feliz iniciativa.

El señor López Picazo expresó su felicitación a la Presidencia con tal motivo en nombre de la Cámara oficial de la propiedad urbana, a cuya Junta pertenece, ofreciendo a la vez su apoyo.

También propuso el Alcalde, reducir el 3 y 6 por 100, que del importe de la contribución urbana se cobraba por alcantarillado, al 2 y 4 por 100, por dar suficientemente la recaudación que se venía haciendo por este impuesto, y en vista del mayor aumento en la tributación. Así se acuerda.

El señor Martínez Acebal se ocupa del impuesto a los Circulos de recreo, entre los que erróneamente, a su entender, se comprendieron al Ateneo y al Circulo de Bellas Artes, ya que estos por su finalidad cultural y artística deben ser excluidos de esa clasificación. Ambos tienen en descubierto la cantidad que se les impuso, que por la difícil vida que atraviesan no han podido satisfacer.

Aboga, pues, por que se les compense esa cantidad, figurando como subvención otra análoga. Se acuerda conforme con esta propuesta, por una vez, y en lo sucesivo se tendrá en cuenta hacer la debida separación entre unos y otros círculos, para que cada cual satisfaga lo que le corresponda.

Y sin mas observaciones acerca de los presupuestos, único asunto a tratar, se levantó la sesión.

Ejercicios Espirituales

Como años anteriores se celebrará en el actual una tanda de Ejercicios Espirituales en la Iglesia de Maternidad para señoras y señoritas.

Empezarán el día 27 por la mañana a las ocho.

Los pases pueden recogerse los días 20, 21 y 22 en la Cantina Escolar, de 12 a 2 de la tarde.

A continuación se dará otra tanda para caballeros.

TRIBUNALES

Señalamientos para mañana en la Audiencia.

Casas-Ibáñez.—Vista de una causa, contra Miguel Sánchez Talavera y otro, sobre infracción de la Ley de caza.

Letrado, señor Martínez Moreno. Procurador, señor González Vera.

Almansa.—Vista de otra causa, contra José Perales, sobre estafa.

Letrado, señor Martínez Acebal. Procurador, señor Hortelano.

Almodóvar del Campo.—Vista de

un pleito seguido entre la Sociedad Hullera de Puertollano y don Cándido Fernández, sobre otorgamiento de escritura.

Letrados, señores Silvestre Miñana y Serra.

Procuradores, señores Cantos y Ponce.

Daimiel.—Vista de otro pleito seguido entre doña Agustina y don Joaquín García de Consuegra y otros sobre desahucio.

Letrado, señor Quijada.

Procurador, señor Alcázar.

Almagro.—Vista de otro pleito seguido entre don Vicente Álvarez Bermejo y don Vicente Ruiz Muñoz y otros, sobre reclamación de cantidad.

Letrados, señores Martínez Ramírez y Gotor.

Procuradores, señores Ponce y Cantos.

NECROLOGIA

Hoy se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del propietario y comerciante de azafraños, don Joaquín Palomares Castelló.

A su viuda y demás familia doliente, reiteramos en esta fecha la expresión sincera de nuestro pésame.

FEMENINAS

EL LAVATORIO

¿Habeis presenciado alguna vez la ceremonia del Lavatorio en el Palacio Real de Madrid?

Si la habeis presenciado, poco podrán decirnos estas líneas, aunque en ellas ponga toda mi emoción.

Es grandioso y es conmovedor.

Están los doce hombres con sus capas y sus chisteras, sentados frente a las doce mujeres tocadas con mantilla y traje negro. De ellos y de ellas, la mayoría son ciegos.

Liéga la comitiva regia, El Rey auxiliado por los grandes de España y la Reina por las damas de su corte, se postran ante los pobres y con un paño les humedecen los pies, para secarlos luego.

Y una vez hecha esta fórmula del Lavatorio, besan los labios de los Reyes aquellos pies adoloridos, que saben de las sendas trabajosas y de los espinosos caminos de sufrimientos.

Todos, uno a uno, al sentir en sus pies el beso del Rey, tosen los hombres para disimular su emoción y las mujeres, menos fuertes para dominarse, todas y una a una lloran al sentir sus pies besados por la Reina.

Y en ese momento hay algo superior a todas las ideas, hay algo de irreflexiva emoción que conmueve al más escéptico y al más rebelde, haciéndole sentir la religión que así impone estos actos de humildad simbólica en que la realeza se inclina a besar los pies de los menesterosos.

Había una viejecita ciega, de aire tímido bajo la negra mantilla, que llamó mi atención desde el principio de la ceremonia.

Era la más fina, la de modales más distinguidos, las de gestos más discretos, y la que en sus rasgos conservaba mejores restos de una pasada belleza.

Esa viejecita pausada y ciega desde que sintió el contacto de las manos de la Reina en sus desnudos pies, lloró con emoción sincera; pero cuando recibió el beso real, su manos se inclinaron hacia la rubia cabeza de la Reina como en humilde renunciación, como en ademán de apartar los egregios labios de sus pobres pies, y contenidas por una reflexión, aquellas manos se retiraron, y entonces su ademán era de bendecir...

¿Para qué seguir hablándose de estas emociones, si no sé ni puedo fielmente expresarlas?

Por lo que dicho os dejo, haceos cargo de la ceremonia, y vivid por cuenta propia la emoción.

Al salir de Palacio encontré a Nita Alvarado con Celia Garellano, que venían de visitar los Sagrarios. Lucía Nita el traje que en mi crónica anterior os describí, y Celia llevaba otro modelo

bastante muy sencillo, de rasha gris, falda recta, chaqueta corta y un sombrero muy «close».

Ellas, con mucho más sentido práctico que yo, que he ido con traje de primavera y luciendo la española mantilla, supieron resguardarse del frío que hizo en Madrid el día de Viernes Santo, y así se libraron de este tremendo catarro que ahora padezco yo.

REGINA

Madrid Abril 1925.

NOTICIAS

Anteayer regresaron en el expreso, de París, don Abelardo García Moscardó y su distinguida esposa.

Continúa la revista anual de clases pasivas en la Intervención de Hacienda.

Regresó a Pozohondo don Antonio Garijo Valcárcel.

Se anuncia la vacante de Secretario del Ayuntamiento de Cuevas (Almería), con el haber anual de 7.000 pesetas.

Marchó a La Gineta don Nicolás del Pozo.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Madrid 20 (10 m.)

El mitin anticlerical. -Pequeño alboroto y dos detenciones.

Para ayer domingo, estaba anunciado nuevamente el mitin anticlerical organizado por los «Amigos del Progreso».

Nosotros no queremos dedicar más que un par de líneas a este asunto, y solamente para decir que tampoco se celebró ayer domingo por diversas causas, habiendo un pequeño alboroto por parte de un grupo de estudiantes y dos detenciones.

Los somatenes de Carabanchel

Ayer se celebró en Carabanchel solemnemente la bendición y entrega de la bandera a los somatenes de esta populosa barriada. El acto fué precedido de una misa de campaña y otros festejos, presentando la barriada animado aspecto.

Delegados gubernativos

Se nombra para la zona de Haro (Logroño), al Teniente Coronel de Infantería, don Ignacio Crespo.

Casa en dicho cargo de la zona de Benavente y Puebla de Sanabria (Zamora), el Capitán de Infantería don Ignacio Goyenechea.

Ascensos

Se confirma aptitud para el ascenso a los siguientes Jefes de Infantería: Tenientes Coronel don Arturo Briones, don Adolfo Roca y don Juan Verde, y a los Tenientes don Ignacio Jiménez, don Joaquín García Mauriño y don Fabiano González Baida.

Circular de Guerra

Todos los Jefes y Oficiales que tengan caballos preparados para tomar en concursos hípicas, pueden concurrir a una prueba de selección que se verificará en Madrid el 30 del corriente.

El mitin sanitario

Con bastante concurrencia se celebró un acto de propaganda sanitaria en el teatro del Conservatorio hablando numerosos oradores, entre otros el joven periodista Alfonso Ayensa que enlazó la cuestión sanitaria con la instrucción de todas las clases sociales, y el Doctor Cesar Juarros que pronunció un elocuente discurso más literario que científico. Fueron muy aplaudidos.

Los aspirantes admitidos a las oposiciones a plazas de Secretario de Ayuntamiento de segunda categoría, a que nos referíamos anteriormente, son 1.713.

Miguel Cuenca.—Pintor.—Tejares, 21.

Mañana comparecerán ante la Junta de clasificación y revisión, los mozos de Letur y Sobobos, y pasado, los de Chinchilla.

Casa importantísima busca activos y solventes representantes en todos los partidos judiciales para venta Motores Diesel de acreditada marca alemana. Escribid Ofertas a «Publicitas» 235, Apartado número 911.—Madrid.

Ha llegado de Peñascosa, la esposa del comerciante don Gregorio Arcas Carroño.

Se ha posesionado del cargo de Interventor de Hacienda de esta provincia, don Manuel Escalona.

El alimento de los ancianos

GOFIO CANARIO marca EL MOLINO; no se necesitan dientes para mastcarlo y se digiere bien.

Venta: Matarredona Hermanos, J. Gimenez, Comestibles y Droguerías.

La muerte del Marqués de Comillas.

Desde primeras horas de la madrugada de ayer se dijeron cada media hora misas en la capilla ardiente ante los restos del Marqués de Comillas, oficiando todos los prelados que se encontraban en la Corte.

Entre las personalidades desfilaron durante la mañana estaban el Infante don Fernando la Duquesa de Talavera.

A las dos y media de la tarde y despues de haber desfilado ante el cadáver infinidad de personas, se celebró el entierro.

El cadáver iba en una caja de cooba con aplicaciones de plata.

Fué sacado en hombros por diez marineros de la Transatlántica.

Presidia el Infante don Alfonso en representación del Rey, el Marqués de la Mina, Primo de Rivera, Cardenal Benlloch, Obispos de Almería, Madrid, Cardenal Casanova, Alcalde de Madrid, Capitán general de Madrid y varios familiares. También el Nuncio con dos agregados pontificios, y el Vicepresidente del Directorio Marqués de Magaz.

Figuraban tambien dos carrozas de respeto enviadas por Palacio.

Asistieron los señores Maura y Sánchez de Toca, los cuales iban juntos conferenciando, Montejo Rafael Gasset, Condes Aybar, Maceda, Bernar, Marqueses Gastejon, Bendaña, Duques de Baena, de la Vega, Almodóvar, Bailé, señores Silvela, Sainz de los Terreros, Millán Astray, Rodríguez Viguri, Navarro Reverter, Yanguas Messias, general Vives, Subsecretario de Marina, Marqués de Borja, Calvo Sotelo y otras personalidades.

En la estación del Norte fué puesto en un vagón constituido en capilla ardiente, marchando por Comillas (Santander) donde recibirá sepultura en el panteón familiar.

AGENCIA NACIONAL.

AL CERRAR NUESTRA EDICIÓN, NO HEMOS RECIBIDO LA CONFIRMACIÓN DE ÚLTIMA HORA QUE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE TIENE ORDEN DE TRANSMITIRNOS.

BARACHOL

Lo mejor contra la SARNA y enfermedades todas de la piel. Véndese en Farmacias y Droguerías.